

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2018/4777** *Aprobación definitiva Expd. 1/2018 de modificación de créditos en el Presupuesto del organismo autónomo Centro Especial de Empleo.*

**Edicto**

Don José Ruiz Villar, Alcalde -Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil.

**Hace saber:**

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2018 en el Presupuesto del Organismo Autónomo Centro Especial de Empleo 2018, en la modalidad de suplementos de crédito financiado remanente líquido de tesorería para gastos generales, y se hace público resumido por capítulos:

CAP	Denominación	CREDITOS INICIALES + MODIFIC.	EXPD.	CRÉDITOS
		INICIALES	1/2018	FINALES
1	GASTOS DE PERSONAL	202.712,33	9.712,78	212.425,11
2	GTOS. CORTES. BIENES Y SERVICIOS	150,00		150,00
3	GASTOS FINANCIEROS	250,00	103,80	353,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144,00	24,00	168,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA			-
6	INVERSIONES REALES			-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.500,00		1.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS			-
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>204.756,33</b>		<b>214.596,91</b>

Torreperogil, a 31 de Octubre de 2018.- El Alcalde Presidente, JOSE RUIZ VILLAR.